



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las 8:30 horas del día **21 de febrero del año 2022**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos por videoconferencia los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, directora; Dra. Laura Bello Benavides, secretaria habilitada; Dra. Ana Lucía Maldonado González, Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz, Dra. Juliana Merçon como representantes investigadores; Dra. Guadalupe Mendoza Zuany, consejera Universitaria; Dra. Samana Vergara-Lope Tristán, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE); Dra. Beatriz Torres Beristain, Coordinadora de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS); Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Lic. Beatriz Suárez Méndez, representante alumna suplente de la MIE; Mtra. María del Carmen Martínez Silva, representante alumna del DIE; todos miembros del CT del Instituto de Investigaciones en Educación (IIE).

Se inicia la reunión con el objetivo de tratar el orden del día publicado por la directora el 15 de febrero y que a continuación se reproduce:

1. Analizar y en su caso validar las actas de Consejo técnico del 20 de enero y 2 de febrero de 2022.
2. Analizar y en su caso validar los reportes de estancias posdoctorales.
3. Analizar y en su caso validar casos de escolaridad de la MEIS, MIE y DIE.
4. Analizar y en su caso validar el proyecto de investigación para año sabático del Dr. Miguel Figueroa-Saavedra.
5. Analizar y en su caso avalar los informes de Sistema Institucional de Tutorías (SIT) de MEIS y MIE.
6. Analizar y en su caso avalar productos y proyectos para SIREI.
7. Realizar la evaluación del desempeño docente correspondiente al semestre agosto 2021-enero 2022.
8. Asuntos generales

Después de revisar la documentación correspondiente el Consejo Técnico acuerda lo siguiente:



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Primero: Se avalan las actas de Consejo técnico del 20 de enero y 2 de febrero de 2022.

Segundo: Se avala el informe de estancia posdoctoral la Dra. Karime León Sánchez, correspondiente a los meses de diciembre 2021 y enero 2022, quien realiza su estancia con la Dra. Juliana Merçon.

Tercero: **3.1** Se avalan las actividades académicas complementarias (AAC) del estudiante de la MEIS Rafael Almazán Puente, realizadas en el marco del proyecto "AGUA Y MONTE: Una experiencia de acompañamiento educativo en Alpanocan, Hueyapan y Tepoztlán, Morelos rumbo a la gestión intercomunitaria del Agua y Saneamiento ecológico." 1) "Impartición de talleres para la Multiversidad Nómada Sostenible para el curso:"2da Certificación Internacional en Diseño de Eco Aldeas y Comunidades Regenerativas, AAC2. 2). Participación en el evento "Construcción de políticas públicas" de 5 horas con 30 min, como AAC 3. 2) Organización del evento "Limpiando las aguas internas, sanando la tierra." De 2 sesiones de 9 horas y 30 minutos, por AAC4. **3.2** Se avala acreditación de 2 materias optativas de la estudiante de la MEIS Diana Fuertes El Musa, con la acreditación del Diplomado de Miradas interculturales de la Artes: propuestas para el diálogo interdisciplinar, de 120, ya que cada optativa es 60h.**3.3** Se avala la equivalencia como materia optativa para la MIE del el Seminario Curriculum Llatinoamericano. Post pandemia, voces y oleadas progresistas en el siglo XXI, que imparte el IISUE de la UNAM que cursa la estudiante de la MIE Doralicia Reyes Alpírez. **3.4** Se valida como experiencia educativa optativa para la MIE el curso "Investigación transdisciplinaria para la transformación socio ecológica" perteneciente al posgrado de Ecología Tropical adscrito al Centro de Investigaciones Tropicales (CITRO) de la Universidad Veracruzana, que actualmente cursa la estudiante de la MIE Liliana Almanza Romero. **3.5** Se valida que la Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez sea la directora de tesis del estudiante de la MIE Maximiliano Ramírez Pérez, ya que el Dr. Edgar González Gaudiano realizaba esta actividad y renunció a ella al ocupar un puesto de funcionario en la propia Universidad Veracruzana. **3.6** Se valida que la Dra. Laura Bello Benavides sea codirectora de tesis de la estudiante de la MIE Yulma Rodríguez Álvaro, el director de tesis Dr. César Aguilar está de acuerdo con esta designación. **3.7** La Mtra. Sandra Luz Mesa, coordinadora de la MIE, informa que no se ha tenido información de la estudiante Cecilia de la Cruz, quien no se inscribió este semestre y para apoyarla con la solicitud de inscripción extemporánea se le solicitó que enviara copia de incapacidad médica pero no se ha recibido respuesta. Por lo que se le sugirió inscribirse el próximo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

semestre y terminar sus estudios de maestría. **3.8.** Al concluir el año sabático del Dr. Bruno Baronnet se valida que sea nuevamente el director de tesis de las estudiantes de la MIE Rosa Cleto Diaz y Liliana Almanza Romero, la Dra. Juliana Merçon continúa como codirectora de Liliana Almanza. El Dr. Baronnet también retoma la dirección de tesis para concluir su proceso de titulación de los egresados de la MEIS, Luis Ezequiel Valencia Maruez y Tomás A. Castillo, el Dr. Rodrigo Zárate continúa como codirector de Tomas Castillo. **3.9.** Se valida la conclusión de la estancia académica del estudiante del DIE Cuauhtémoc Jiménez Moyo, por lo que se solicita la emisión del acta correspondiente. **3.10** Se avala la estancia académica de la estudiante del DIE Yarumi Lagunes Libereos a realizarse en el Instituto de Investigaciones y Desarrollo Educativo, de la Universidad de Baja California, de manera virtual bajo la dirección del Dr. Sergio Málaga, del 1 de marzo al 31 de mayo del presente. **3.11** Se avala la estancia académica del estudiante del DIE José Miguel Muñoz a realizarse en la Universidad de Colima de manera virtual bajo la dirección del Dr. Antonio Gómez Nashiki del 7 de marzo al 17 de junio del presente.

Cuarto: Se avala el proyecto de investigación para la realización el año sabático titulado *Tlahcuilolotl, Tlahkuilolyotl. Fortalecimiento de la cultura nahua en la educación superior mediante procesos de traducción y producción literaria en lengua náhuatl*, presentado por el doctor Miguel Figueroa-Saavedra y que propone realizar en el período de agosto 2022 a julio 2023.

Quinto: **5.1** Se validan los reportes del sistema institucional de tutorías de la Maestría en Investigación Educativa (MIE) correspondiente al semestre agosto 2021-enero 2022. **5.2** Se validan los reportes del sistema institucional de tutorías de la MEIS correspondiente al semestre agosto 2021-enero 2022. **5.3** Se valida que el Dr. Bruno Baronnet sea nuevamente el tutor de las estudiantes de la MIE Rosa Cleto y Liliana Almanza Romero, ya que ha concluido su año sabático.

Sexto: **6.1** Se validan los productos del proyecto de investigación de la Dra. Laura Selene Mateos, titulado *Los gestores interculturales y sus retos en su proceso de profesionalización intercultural: el caso de la universidad veracruzana intercultural*. Con estos productos culmina el proyecto y puede proceder al cierre en SIREI. **6.2** Se avala para su registro en SIREI el proyecto de investigación presentado por la Dra. Laura Bello Benavides titulado *Transversalización de la sustentabilidad en la función*



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

sustantiva de docencia en la Universidad Veracruzana. **6.3** Con el propósito de actualizar información presentada en SIREI, se valida la eliminación de la plataforma de SIREI de los proyectos que no fueron aprobados en 2019 por estar registrados en otra plataforma y que son a) *Cocina laboratorio: un prototipo para la construcción transdisciplinaria multiactoral de sistemas agroalimentarios más justos y sustentables.* b) *Construcción del estado pluricultural y el reconocimiento jurídico de los territorios ancestrales en México,* c) *Fomentando un cambio hacia la valoración equitativa de la naturaleza en el antropoceno (equival),* y el proyecto que no fue aprobado por el cambio de la titular a otro centro de investigación en 2017, titulado d) *Contribución a la mejora de la docencia, generación y difusión del conocimiento.* **6.4** En el caso de que algún(a) investigador(a) colabore en un proyecto de investigación más amplio y/o fuera de la UV se puede registrar en SIREI una versión específica o subproyecto para que quede constancia de que está realizando investigación en ese marco y que de esta manera se registre el trabajo realizado y no pase desapercibido para la DGI. **6.5** La directora informa que el proyecto de investigación de la Dra. Flor Marina Bermúdez ya fue eliminado de la plataforma SIREI por la renuncia de la Dra. Bermúdez.

Séptimo: Se llevó a cabo la evaluación del desempeño docente correspondiente al semestre agosto 2021-enero 2022.

Asuntos generales: **8.1** La Mtra. Sandra Luz Mesa coordinadora de la MIE informa que todavía no se tiene respuesta para la solicitud de revisión de la evaluación de la MIE en el PNPC **8.2** La directora informa que las actividades de la comisión para la elaboración del PLADEA se han visto interrumpidas porque estamos en espera del plan de trabajo de la rectoría, mismo que se conocerá en el Consejo Universitario a desarrollarse el 7 de marzo y después de su aprobación se podrá continuar con el trabajo de la comisión. **8.3** La directora les recuerda que el año 2023 será el aniversario 50 del Instituto de Investigaciones en Educación, por lo que solicita que consulten con sus representados las formas en que les gustaría celebrar este aniversario y las fechas para su realización. En este consejo técnico se reciben propuestas como la elaboración de un libro conmemorativo y la realización de un congreso donde las ponencias magistrales sean de los propios investigadores de este instituto e investigadores invitados y la realización de un encuentro de egresados.



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente sesión, siendo las 11:00 horas del 21 de febrero de 2022.

Debido a la contingencia sanitaria actual y con base en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades presenciales de la UV, las firmas en original serán recabadas al término del período de suspensión de las actividades presenciales. Se firma la presente acta por todos los integrantes del CT que participaron de manera virtual en la sesión, con nombre completo y cargos.

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dra. Laura Bello Benavides Secretaria habilitada	
Dra. Ana Lucía Maldonado González Representante investigadora	
Dr. Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz Representante investigador	
Dra. Juliana Merçon Representante investigadora	
Dra. Guadalupe Mendoza Zuany Consejera Universitaria	
Dra. Samana Vergara-Lope Tristán Coordinadora del DIE	
Dra. Beatriz Torres Beristain Coordinadora de la MEIS	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Lic. Beatriz Suárez Méndez , representante alumna suplente de la MIE	
Mtra. María del Carmen Martínez Silva Representante alumna del DIE	